



Universidad Autónoma de Madrid

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN DIVERSAS ESCALAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCION 8 DE ENERO DE 2024 (BOE DE 13 DE ENERO Y BOCM DE 8 DE ENERO),

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

**Puesto código 6014255, Escala Técnica Superior de
Administración**

11 de mayo de 2024

No pasar esta página hasta que lo indique el tribunal

1. Conforme al art. 67.2 de la Constitución Española, los miembros de las Cortes Generales:

- a) Estarán ligados por mandato imperativo.
- b) Estarán ligados por mandato potestativo.
- c) No estarán ligados por mandato imperativo.
- d) No estarán ligados por mandato potestativo.

2. Según el art. 48.5 del Tratado de la Unión Europea, el Consejo Europeo examinará la cuestión si, transcurrido un plazo de dos años desde la firma de un tratado modificativo de los Tratados:

- a) Las cuatro quintas partes de los Estados miembros lo han ratificado y uno o varios Estados miembros han encontrado dificultades para proceder a dicha ratificación.
- b) Las cuatro quintas partes de los Estados miembros lo han ratificado y dos o más Estados miembros han encontrado dificultades para proceder a dicha ratificación.
- c) Las dos terceras partes de los Estados miembros lo han ratificado y uno o varios Estados miembros han encontrado dificultades para proceder a dicha ratificación.
- d) Las dos terceras partes de los Estados miembros lo han ratificado y dos o más Estados miembros han encontrado dificultades para proceder a dicha ratificación.

3. Conforme a lo dispuesto en el art. 309 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones facilitará, mediante la concesión de préstamos y garantías y sin perseguir fines lucrativos, la financiación, en todos los sectores de la economía, de los proyectos siguientes: (Señale la respuesta INCORRECTA).

- a) Proyectos para el desarrollo de las regiones más atrasadas.
- b) Proyectos que tiendan a la modernización o reconversión de empresas o a la creación de nuevas actividades inducidas por el establecimiento o el funcionamiento del mercado interior que, por su amplitud o naturaleza, no puedan ser enteramente financiados con los diversos medios de financiación existentes en cada uno de los Estados miembros.
- c) Proyectos para la consecución de una sostenibilidad medioambiental en aquellas áreas que no cumplan con la protección ecológica necesaria y cuya modernización no pueda ser enteramente financiados con los diversos medios de financiación existentes en cada uno de los Estados miembros.
- d) Proyectos de interés común a varios Estados miembros que, por su amplitud o naturaleza, no puedan ser enteramente financiados con los diversos medios de financiación existentes en cada uno de los Estados miembros.

4. Según el art. 19 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ¿qué planes y/o proyectos deberán incorporar un informe sobre su impacto por razón de género?

- a) Los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros.
- b) Los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Estado.
- c) Los proyectos de disposiciones de carácter general que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Estado.
- d) Los proyectos de disposiciones de carácter general que se sometan a la aprobación del Consejo de Estado y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros.

5. Conforme al art. 4 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres:

- a) Es un principio general del Derecho.
- b) Es un principio limitador del ordenamiento jurídico.
- c) Es un principio dispositivo del ordenamiento jurídico.
- d) Es un principio informador del ordenamiento jurídico.

6. Conforme al art. 12 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ¿quiénes están legitimados en los litigios sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo?

- a) La persona acosada y el Ministerio Fiscal.
- b) La persona acosada y los miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado ante quienes se haya presentado la denuncia.
- c) Únicamente la persona acosada.
- d) La persona acosada y cualquier miembro de la Unidad de Igualdad del centro de trabajo en el que la persona acosada haya presentado una queja formal.

7. Según el art. 25 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el ámbito de la educación superior, las Administraciones públicas promoverán (Señale la respuesta INCORRECTA).

- a) El establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia.
- b) La inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- c) La creación de postgrados específicos.
- d) La realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia.

8. Según lo dispuesto en el art. 5 de la L.O., de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, están sujetos al deber de confidencialidad.

- a) Únicamente los responsables y encargados.
- b) Los responsables y encargados del tratamiento de datos, así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de éste.
- c) Los responsables y encargados del tratamiento de datos, así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de éste y los titulares de los datos tratados.
- d) Únicamente las personas que intervengan en el procedimiento.

9. Conforme al art. 12 de la L.O., de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, el encargado podrá tramitar, por cuenta del responsable, las solicitudes de ejercicio formuladas por los afectados de sus derechos.

- a) Sólo si el afectado da su consentimiento.
- b) Sólo puede tramitarlas el responsable.
- c) Si así se estableciere en el contrato, escrito o verbal, firmado por el responsable, encargado e interesado.
- d) Si así se estableciere en el contrato o acto jurídico que les vincule.

10. Según el art. 15 de la L.O., de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, cuando la supresión derive del ejercicio del derecho de oposición con arreglo al artículo 21.2 del Reglamento (UE) 2016/679, el responsable podrá conservar los datos identificativos del afectado necesarios con el fin de:

- a) Impedir tratamientos futuros para fines estadísticos.
- b) Impedir tratamientos futuros para fines de mercadotecnia directa.
- c) Impedir tratamientos futuros para fines de mercadotecnia indirecta.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

11. Conforme al art. 72 de la L.O., de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, se consideran infracciones muy graves:

- a) La falta de adopción de aquellas medidas técnicas y organizativas que resulten apropiadas para aplicar de forma efectiva los principios de protección de datos desde el diseño, así como la no integración de las garantías necesarias en el tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 25 del Reglamento (UE) 2016/679.
- b) El incumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 7 del Reglamento (UE) 2016/679 para la validez del consentimiento.
- c) La falta de atención por el representante en la Unión del responsable o del encargado del tratamiento de las solicitudes efectuadas por la autoridad de protección de datos o por los afectados.
- d) La contratación por un encargado del tratamiento de otros encargados sin contar con la autorización previa del responsable, o sin haberle informado sobre los cambios producidos en la subcontratación cuando fueran legalmente exigibles.

12. Conforme al art. 34 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se producirán por el órgano competente ajustándose a los requisitos y al procedimiento establecido, los actos administrativos que dicten las Administraciones Públicas.

- a) Sólo de oficio.
- b) Sólo a instancia del interesado
- c) Bien de oficio o a instancia del interesado.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

13. Conforme al art. 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho: (Señale la respuesta INCORRECTA).

- a) Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses legítimos.
- b) Los acuerdos de aplicación de la tramitación de urgencia, de ampliación de plazos y de realización de actuaciones complementarias.
- c) Los actos que se dicten en el ejercicio de potestades discrecionales, así como los que deban serlo en virtud de disposición legal o reglamentaria expresa.
- d) Las propuestas de resolución en los procedimientos de responsabilidad patrimonial.

14. Conforme al art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe recurso de alzada y potestativo de reposición

- a) Contra las resoluciones y los actos de trámite, si éstos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.
- b) Sólo contra los actos de trámite que deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.
- c) Sólo contra las resoluciones que deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.
- d) Contra los actos de trámites y las resoluciones, si éstas últimas deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.

15. Conforme al art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ponen fin a la vía administrativa

- a) Los actos administrativos de los miembros y órganos del Gobierno, en el ámbito estatal.
- b) Las resoluciones de los órganos administrativos que dispongan de superior jerárquico.
- c) Las resoluciones administrativas de los procedimientos de responsabilidad patrimonial si deriva de una relación pública.
- d) Los emanados de los órganos directivos con nivel de Director general o superior, en relación con las competencias que tengan atribuidas en materia económica, en el ámbito estatal.

16. Conforme al art. 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, respecto de la figura del secretario en los órganos colegiados.

- a) Los órganos colegiados podrán tener un Secretario.
- b) El Secretario de los órganos colegiados tendrá que ser un miembro del propio órgano.
- c) Los órganos colegiados tendrán un Secretario que podrá ser un miembro del propio órgano o una persona al servicio de la Administración Pública correspondiente.
- d) En caso de empate, el voto del secretario dirimirá el resultado.

17. Según el art. 15 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

- a) El régimen jurídico de los órganos colegiados se ajustará a las normas contenidas en la presente sección, salvo en las Administraciones Públicas con peculiaridades organizativas.
- b) El régimen jurídico de los órganos colegiados se ajustará a las normas contenidas en la presente sección, sin perjuicio de las peculiaridades organizativas de las Administraciones Públicas en que se integran.
- c) El régimen jurídico de los órganos colegiados sólo se ajustará a las normas contenidas en la presente sección, en defecto de normativa propia de cada una de las Administraciones Públicas en que se integran.
- d) El régimen jurídico de los órganos colegiados se regirá por las disposiciones generales emanadas del Director General al frente del Ministerio para las Administraciones Públicas.

18. Conforme al art. 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en la Administración General del Estado corresponde al Presidente del órgano colegiado.

- a) Expedir certificaciones de las consultas, dictámenes y acuerdos aprobados.
- b) Obtener la información precisa para cumplir las funciones asignadas.
- c) Formular ruegos y preguntas.
- d) Asegurar el cumplimiento de las leyes.

19. Conforme al art. 20 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

- a) Son órganos colegiados aquellos que se creen formalmente y estén integrados por dos o más personas, a los que se atribuyan funciones administrativas de decisión, propuesta, asesoramiento, seguimiento o control, y que actúen integrados en la Administración General del Estado o alguno de sus Organismos públicos.
- b) Son órganos colegiados aquellos que se creen formalmente y estén integrados por tres o más personas, a los que se atribuyan funciones administrativas de decisión, propuesta, asesoramiento, seguimiento o control, y que actúen integrados en la Administración General del Estado o alguno de sus Organismos públicos.
- c) Son órganos colegiados aquellos que se creen formalmente y estén integrados por cuatro más personas, a los que se atribuyan funciones administrativas de decisión, propuesta, asesoramiento, seguimiento o control, y que actúen integrados en la Administración General del Estado o alguno de sus Organismos públicos.
- d) Son órganos colegiados aquellos que se creen formalmente y estén integrados por cinco o más personas, a los que se atribuyan funciones administrativas de decisión, propuesta, asesoramiento, seguimiento o control, y que actúen integrados en la Administración General del Estado o alguno de sus Organismos públicos.

20. Conforme al art. 29 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la graduación de la sanción considerará especialmente los siguientes criterios:

- a) El grado de tipicidad y la existencia de intencionalidad.
- b) La continuidad o persistencia en la conducta infractora.
- c) La naturaleza del lucro cesante.
- d) La reincidencia, por comisión en el término de dos años de más de una infracción de la misma naturaleza cuando así haya sido declarado por resolución firme en vía administrativa.

21. Conforme al art. 25 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las disposiciones del capítulo III “Principios de la potestad sancionadora”,

- a) No serán de aplicación al ejercicio por las Administraciones Públicas de la potestad sancionadora respecto de quienes estén vinculados a ellas por relaciones reguladas por la legislación de contratos del sector público o por la legislación patrimonial de las Administraciones Públicas.
- b) Serán de aplicación al ejercicio por las Administraciones Públicas de la potestad sancionadora respecto de quienes estén vinculados a ellas por relaciones reguladas por la legislación de contratos del sector público o por la legislación patrimonial de las Administraciones Públicas.
- c) Serán de aplicación exclusiva al ejercicio por las Administraciones Públicas de su potestad disciplinaria respecto del personal a su servicio, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la relación de empleo.
- d) No serán extensivas al ejercicio por las Administraciones Públicas de su potestad disciplinaria respecto del personal a su servicio, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la relación de empleo.

22. Conforme al art. 32 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, respecto de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas,

- a) En todo caso, el daño alegado habrá de ser efectivo e individualizado con relación a una persona.
- b) La responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia se regirá por la Ley Orgánica 5/1986, de 1 de junio, de la Administración Judicial.
- c) Si la lesión es consecuencia de la aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional, procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.
- d) La anulación en vía administrativa o por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas presupone, por sí misma, derecho a la indemnización.

23. Conforme al art. 34 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, respecto de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas,

- a) La indemnización procedente no podrá sustituirse por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos, aunque resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.
- b) La indemnización procedente podrá sustituirse por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos, cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, sin necesidad de acuerdo con el interesado.
- c) La indemnización procedente no podrá sustituirse por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos, cuando no convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.
- d) La indemnización procedente podrá sustituirse por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos, cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.

24. Conforme al art. 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

- a) Son convenios los acuerdos con efectos jurídicos adoptados por las Administraciones Públicas, entre sí o con sujetos de derecho privado para un fin común.
- b) Tienen la consideración de convenios, los Protocolos Generales de Actuación, aunque no supongan la formalización de compromisos jurídicos concretos y exigibles.
- c) Los convenios no podrán tener por objeto prestaciones propias de los contratos. En tal caso, su naturaleza y régimen jurídico se ajustará a lo previsto en la legislación de contratos del sector público.
- d) Son convenios interadministrativos los firmados entre organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de una misma Administración Pública.

25. Conforme al art. 48 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

- a) Los convenios que incluyan compromisos financieros deberán ser financieramente sostenibles, debiendo quienes los suscriban tener capacidad para financiar los asumidos durante la vigencia del convenio.
- b) Las aportaciones financieras que se comprometan a realizar los firmantes podrán ser superiores a los gastos derivados de la ejecución del convenio.
- c) Las aportaciones financieras que se comprometan a realizar los firmantes deberán ser superiores a los gastos derivados de la ejecución del convenio.
- d) Las aportaciones financieras que se comprometan a realizar los firmantes no podrán ser inferiores a los gastos derivados de la ejecución del convenio.

26. Conforme al art. 48 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los convenios se perfeccionan:

- a) Por la resolución emanada del titular del Departamento Ministerial que adopta el convenio.
- b) Por la prestación de aval suficiente en caso de convenios con contenido económico.
- c) Por la autorización del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- d) Por la prestación del consentimiento de las partes.

27. Conforme al art. 51 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, son causa de resolución de los convenios:

- a) El cumplimiento de las actuaciones.
- b) El transcurso del plazo de vigencia del convenio sin haberse acordado la prórroga del mismo.
- c) El acuerdo de la mayoría absoluta de los firmantes.
- d) El cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por parte de alguno de los firmantes.

28. Conforme al art. 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las actuaciones de control de eficacia y supervisión continua del sector público institucional estatal tomarán en consideración:

- a) La información económico financiera de todos los organismos concurrentes.
- b) El suministro de información por parte de los organismos públicos y entidades sometidas al Sistema Público Estatal de Control.
- c) Las propuestas de las inspecciones de los servicios de los departamentos ministeriales.
- d) La información jurídica disponible.

29. Conforme al art. 84 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, integran el sector público institucional estatal las siguientes entidades. (Señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Los consorcios.
- b) Las fundaciones del sector público.
- c) Los fondos con personalidad jurídica.
- d) Las universidades públicas no transferidas.

30. Conforme al art. 90 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

- a) Los organismos públicos se estructuran en los órganos de gobierno, y ejecutivos que se determinen en Estatuto del Departamento al que pertenezcan.
- b) Los máximos órganos de gobierno son el Presidente y el Consejo Rector sin que el estatuto pueda prever otros órganos de gobierno con atribuciones distintas.
- c) La dirección del organismo público debe establecer un modelo de control orientado a conseguir una seguridad absoluta en el cumplimiento de sus objetivos.
- d) La dirección del organismo público debe establecer un modelo de control orientado a conseguir una seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos.

31. Conforme al art. 94 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la fusión de organismos públicos estatales:

- a) Podrá realizarse entre organismos públicos estatales de la misma o diferente naturaleza.
- b) Podrá realizarse mediante su extinción e integración en un nuevo organismo público.
- c) Podrá realizarse mediante su absorción por otro organismo público de nueva creación.
- d) Alterará las condiciones financieras de las obligaciones asumidas y podrá ser entendida como causa de resolución de las relaciones jurídicas.

32. Conforme al art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- a) Las personas jurídicas.
- b) Las entidades con personalidad jurídica.
- c) Quienes ejerzan una actividad profesional.
- d) Quienes representen a un interesado.

33. Conforme al art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los registros electrónicos de todas y cada una de las Administraciones:

- a) Deberán ser plenamente interoperables, de modo que se garantice su compatibilidad informática e interconexión, así como la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros.
- b) Podrán ser plenamente interoperables a efectos de conseguir la compatibilidad informática e interconexión, así como la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros.
- c) Deberán ser plenamente interoperables en todas y cada uno de los diferentes organismos que forman parte de una misma Administración Pública, de modo que se garantice su compatibilidad informática e interconexión, así como la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros de dicha Administración.
- d) Deberán ser razonablemente interoperables, de modo que se garantice su compatibilidad informática e interconexión, así como la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros.

34. Conforme al art. 38 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

- a) El establecimiento de una sede electrónica conlleva la responsabilidad del titular, de los usuarios y de los funcionarios encargados, respecto de la integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios a los que pueda accederse a través de la misma.
- b) Las sedes electrónicas dispondrán de sistemas que permitan el establecimiento de comunicaciones seguras siempre que sean necesarias.
- c) La publicación en las sedes electrónicas de informaciones, servicios y transacciones respetará los principios de accesibilidad y uso de acuerdo con las normas establecidas al respecto y estándares cifrados que sean de uso generalizado por los ciudadanos.
- d) Las sedes electrónicas utilizarán, para identificarse y garantizar una comunicación segura con las mismas, certificados firmados por los titulares de sitio web seguro o medio equivalente.

35. Conforme al art. 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se entiende por actuación administrativa automatizada:

- a) Cualquier acto o actuación realizada mayoritariamente a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un procedimiento administrativo y haya intervenido o no de forma directa un empleado público.
- b) Cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un procedimiento administrativo y en la que haya intervenido de forma directa un empleado público.
- c) Cualquier acto o actuación realizada mayoritariamente a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un expediente administrativo y en la que haya intervenido de forma indirecta un empleado público.
- d) Cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa un empleado público.

36. Conforme al art. 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, publicarán:

- a) Las directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas de órganos que no necesiten una interpretación del Derecho o tengan efectos jurídicos.
- b) Las subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.
- c) Los proyectos de Reglamentos cuya iniciativa les corresponda.
- d) Información relativa a las funciones que desarrollan.

37. Conforme al art. 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, El derecho de acceso podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:

- a) La protección del medio ambiente.
- b) La seguridad de la defensa nacional.
- c) El Patrimonio Histórico.
- d) La investigación científica.

38. Conforme al art. 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, cuando la información solicitada no contuviera datos especialmente protegidos, el órgano al que se dirija la solicitud concederá el acceso previa ponderación suficientemente razonada del interés público en la divulgación de la información y los derechos de los afectados cuyos datos aparezcan en la información solicitada. Para la realización de la citada ponderación, dicho órgano tomará particularmente en consideración los siguientes criterios:

- a) El menor perjuicio de los derechos de los afectados en caso de documentos relativos a intereses económicos y comerciales.
- b) La mayor garantía de los derechos de los afectados en caso de que los datos contenidos en los documentos afecten al secreto requerido en procesos de toma de decisión.
- c) La justificación por los solicitantes de su petición en el ejercicio de un derecho o el hecho de que tengan la condición de investigadores y motiven el acceso en fines históricos, científicos o estadísticos.
- d) La justificación por los solicitantes de su petición en el ejercicio de un derecho o el hecho de que tengan la condición de funcionarios de inspección y control.

39. Conforme al art. 32 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el plazo de prescripción de las infracciones previstas en este título será:

- a) De cinco años para las infracciones muy graves, tres años para las graves y un año para las leves.
- b) De tres años para las infracciones muy graves, dos años para las graves y un año para las leves.
- c) De cinco años para las infracciones muy graves, dos años para las graves y seis meses para las leves.
- d) De tres años para las infracciones muy graves, dos años para las graves y seis meses para las leves.

40. Conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante LOSU) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe correctamente una función de las universidades?

- a) La autonomía económica y financiera.
- b) La generación de espacios de creación y difusión de pensamiento crítico.
- c) La elaboración y aprobación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales de Grado o de Máster Universitario, o que conduzcan a la obtención de títulos propios, así como la oferta de programas de Doctorado.
- d) La organización y desarrollo de actividades de tutoría académica y de apoyo al estudiantado.

41. Conforme al artículo 4 de la LOSU, la creación de las universidades públicas y el reconocimiento de las universidades privadas del sistema universitario español se llevará a cabo:

- a) Por ley de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma en cuyo territorio vaya a ubicarse, previo informe preceptivo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.
- b) Por RD del Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio con competencia en materia de universidades o del Consejero/a competente de la Comunidad Autónoma en cuyo territorio vaya a ubicarse.
- c) En las universidades privadas solo por ley de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma en cuyo territorio vaya a ubicarse, previo informe preceptivo del Consejo Consultivo Autonómico.
- d) Por ley de las Cortes Generales a propuesta del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma en cuyo ámbito territorial hayan de establecerse, cuando se trate de universidades de especiales características, previo informe preceptivo de la Conferencia General de Política Universitaria.

42. Conforme al artículo 41 de la LOSU, la creación, modificación y supresión de departamentos, institutos, escuelas de doctorado y otros centros o estructuras corresponden:

- a) A la Comunidad Autónoma, a iniciativa de la universidad mediante propuesta y aprobación de su Consejo de Gobierno.
- b) A la universidad, conforme a lo estipulado en esta ley orgánica y en su normativa de desarrollo, así como en sus Estatutos.
- c) A la Comunidad Autónoma a iniciativa de la universidad mediante propuesta y aprobación de su Consejo Social.
- d) Al Consejo Social, previo informe del Consejo de Gobierno.

43. Conforme el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el citado real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del Grado de Bachiller del Sistema Educativo Español.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al Grado de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del Grado de Bachiller.
- d) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Grado de Formación Profesional o de Grado de Artes Plásticas y Diseño.

44. Conforme el artículo 12 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años se estructurará:

- a) En una fase, de carácter general.
- b) En dos fases, una general y otra específica.
- c) En una fase, de carácter específico.
- d) En tres fases, general, específica y mediante entrevista personal en la Universidad solicitada.

45. Conforme el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán acceder mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.

- a) Los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de finalización del del curso académico.
- b) Los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.
- c) Los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural de finalización del curso académico.
- d) Los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.

46. Conforme al artículo 26 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ¿Qué órgano que deberá verificar que los planes de estudios cuya superación da derecho a la obtención de un título universitario oficial, se ajustan a las directrices y condiciones establecidas en el citado real decreto y resto de normativas que sean de aplicación?

- a) El Ministerio de Política Científica y Universidades.
- b) La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
- c) La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

47. Conforme al artículo 3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los estudios universitarios que conducen a la obtención de títulos oficiales impartidos por las universidades se estructuran en:

- a) En tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Máster y Doctorado.
- b) En dos ciclos, denominados Grado y Doctorado.
- c) En cuatro ciclos, denominados Grado, Postgrado, Máster y Doctorado.
- d) En dos ciclos, denominados Grado y Postgrado.

48. Conforme al artículo 14 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los planes de estudios de 240 créditos incluirán un mínimo:

- a) De 120 créditos de formación avanzada.
- b) De 60 créditos de formación básica.
- c) De 120 créditos de formación básica.
- d) De 30 créditos de formación común.

49. Conforme al artículo 2 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado ¿Quién es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas y, en su caso, de las Escuelas de Doctorado?

- a) El Director de Tesis.
- b) El Tutor.
- c) La Comisión Académica.
- d) El Consejo de Universidades.

50. Conforme al artículo 6 del del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales:

- a) De Grado, o equivalente, y de Máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
- b) De Grado siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS.
- c) De Máster universitario o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS.
- d) De Grado, o equivalente, y de Postgrado, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.

51. Conforme al artículo 8 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la UAM, La Dirección de la Escuela de Doctorado será asumida por:

- a) Una persona propuesta y nombrada por la Rectora o Rector de la UAM, previa consulta al Comité de Dirección de la EDUAM, que deberá formar parte de la plantilla de Personal Docente e Investigador de la UAM, con vinculación permanente, y verificar los siguientes requisitos: tener un mínimo de tres sexenios de investigación reconocidos de acuerdo con el Real Decreto 1086/1989, y acreditar una trayectoria investigadora destacada que venga avalada por la dirección de tesis doctorales y por la dirección de proyectos de investigación en convocatorias competitivas de ámbito nacional y/o internacional.
- b) Una persona propuesta y nombrada por la Rectora o Rector de la UAM, previa consulta al Comité de Dirección de la EDUAM, que no deberá formar parte de la plantilla de Personal Docente e Investigador de la UAM y verificar los siguientes requisitos: tener un mínimo de tres sexenios de investigación reconocidos de acuerdo con el Real Decreto 1086/1989, y acreditar una trayectoria investigadora destacada que venga avalada por la dirección de tesis doctorales y por la dirección de proyectos de investigación en convocatorias competitivas de ámbito nacional y/o internacional.
- c) Una persona propuesta y nombrada por el Consejo de Gobierno de la UAM, previa consulta al Comité de Dirección de la EDUAM, que deberá formar parte de la plantilla de Personal Docente e Investigador de la UAM, con vinculación permanente, y verificar los siguientes requisitos: tener un mínimo de tres sexenios de investigación reconocidos de acuerdo con el Real Decreto 1086/1989, y acreditar una trayectoria investigadora destacada que venga avalada por la dirección de tesis doctorales y por la dirección de proyectos de investigación en convocatorias competitivas de ámbito nacional y/o internacional.
- d) Una persona propuesta y nombrada por el Consejo de Dirección de la UAM, previa consulta al Comité de Dirección de la EDUAM, que deberá formar parte de la plantilla de Personal Docente e Investigador de la UAM, con vinculación permanente, y verificar los siguientes requisitos: tener un mínimo de tres sexenios de investigación reconocidos de acuerdo con el Real Decreto 1086/1989, y acreditar una trayectoria investigadora destacada que venga avalada por la dirección de tesis doctorales y por la dirección de proyectos de investigación en convocatorias competitivas de ámbito nacional y/o internacional.

52. Conforme al artículo 2 del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores, se entiende por declaración de equivalencia:

- a) El reconocimiento oficial de la formación superada para la obtención de un título extranjero, equiparable a la exigida para la obtención de un título español cuya obtención se requiere para el ejercicio de una profesión regulada.
- b) El reconocimiento oficial, a efectos académicos, de la validez de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles.
- c) El reconocimiento oficial de la formación superada para la obtención de un título extranjero, equiparable a la exigida para la obtención de un nivel académico de Grado, Máster Universitario o Doctorado, con exclusión de los efectos profesionales respecto de aquellos títulos susceptibles de obtenerse por homologación.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

53. Conforme al artículo 4 del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores, no podrá concederse la homologación, ni la declaración de equivalencia de títulos extranjeros, a:

- a) Títulos y diplomas oficiales, especialmente de formación permanente, que impartan las universidades.
- b) Títulos españoles cuyos planes de estudios se hayan extinguido o que aún no estén implantados en al menos una universidad española.
- c) Niveles académicos de Formación Profesional Superior.
- d) Títulos oficiales superiores a 400 ECTS.

54. Conforme al artículo 13 del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores, las solicitudes, tanto de homologación como de declaración de equivalencia, deberán ir acompañadas obligatoriamente de los siguientes documentos:

- a) Documento que acredite la identidad y nacionalidad de la persona solicitante, expedido por la ANECA u organización equivalente del país de residencia.
- b) Título cuya homologación o declaración de equivalencia se solicita, o de la certificación acreditativa de su expedición.
- c) Acreditación del pago del impuesto correspondiente.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

55. Conforme al artículo 4 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, el importe de los precios públicos por crédito para las restantes enseñanzas universitarias de máster será de:

- a) 45,02 euros en primera matrícula, de 71,88 euros en segunda matrícula y de 84,07 euros en la tercera y sucesivas matrículas, con la excepción de los másteres con precios singularizados.
- b) 45,02 euros en primera matrícula, de 71,88 euros en segunda matrícula y de 84,07 euros en la tercera y sucesivas matrículas, incluyendo a los másteres con precios singularizados.
- c) 50 euros en primera matrícula, de 70 euros en segunda matrícula y de 84,07 euros en la tercera y sucesivas matrículas, con la excepción de los másteres con precios singularizados.
- d) 50 euros en primera matrícula, de 70 euros en segunda matrícula y de 84,07 euros en la tercera y sucesivas matrículas, incluyendo a los másteres con precios singularizados.

56. Conforme al artículo 19 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, tendrá derecho a la exención del pago de los precios públicos por crédito, por una sola vez, en el primer curso de enseñanzas de grado, los estudiantes que inicien estudios universitarios y acrediten haber obtenido:

- a) Matrícula de honor en la calificación final del primer curso de Bachillerato.
- b) Premio honorífico de Ciclo Formativo de Grado Superior.
- c) Medalla en olimpiadas académicas acreditadas de ámbito nacional o internacional.
- d) Reconocimiento de excelencia otorgado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

57. Conforme al artículo 25 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, los beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital a quienes se reconozca dicha condición:

- a) Tendrán una exención del 50% en el pago de las tasas y los precios públicos por servicios académicos universitarios para la realización de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial.
- b) Tendrán una exención del 75% en el pago de las tasas y los precios públicos por servicios académicos universitarios para la realización de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial.
- c) Tendrán una exención entre el 50 y el 75%, dependiendo de su situación económica, en el pago de las tasas y los precios públicos por servicios académicos universitarios para la realización de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

58. Conforme al artículo 4 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, las prácticas académicas externas serán:

- a) Solo curriculares.
- b) Solo extracurriculares.
- c) Curriculares y extracurriculares.
- d) Curriculares, extracurriculares y, para aquellos estudiantes que se hubieran graduado, de "long life learnig".

59. Conforme al artículo 6 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el proyecto formativo en que se concreta la realización de cada práctica académica externa deberá fijar:

- a) Los objetivos educativos y las actividades a desarrollar.
- b) Los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.
- c) El desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- d) La metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.

60. Conforme al artículo 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, para la realización de las prácticas externas los estudiantes contarán con:

- a) Un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de la universidad.
- b) Un tutor académico de la entidad colaboradora.
- c) Un tutor de la universidad.
- d) Un tutor de la entidad colaboradora, un tutor de la universidad y un supervisor del desarrollo de las prácticas designado por la Delegación de Estudiantes de la Universidad.

61. Conforme al artículo 9 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, son funciones del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- a) Emitir informes, propuestas y recomendaciones sobre materias relacionadas con la ética profesional en la investigación científica y técnica, así como con la integridad científica y la investigación responsable.
- b) Promover la realización de informes sobre el impacto económico de la Estrategia en el territorio.
- c) Asesorar a los Gobiernos del Estado y de las Comunidades Autónomas y al Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación en el ejercicio de sus funciones, e informar los asuntos que éstos determinen.
- d) Conocer el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y los correspondientes planes de las Comunidades Autónomas de desarrollo de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología e Innovación, y velar por el más eficiente uso de los recursos y medios disponibles.

62. Conforme al artículo 20 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las modalidades de contrato de trabajo específicas del personal investigador son:

- a) Contrato de Ayudante Doctor.
- b) Contrato de Profesor Permanente Laboral.
- c) Contrato Postdoctoral.
- d) Contrato de investigador/a distinguido/a.

63. Conforme al artículo 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el contrato cuya finalidad es la de realizar primordialmente tareas de investigación, desarrollo, transferencia de conocimiento e innovación, orientadas a la obtención por el personal investigador de un elevado nivel de perfeccionamiento y especialización profesional, que conduzcan a la consolidación de su experiencia profesional es:

- a) El contrato Postdoctoral.
- b) El contrato de investigador/a distinguido/a.
- c) El Contrato de acceso de personal investigador doctor.
- d) El contrato de actividades científico-técnicas.
- e)

64. Conforme al artículo 3 de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, las Normas de Convivencia de las universidades públicas y privadas promoverán, (Señale la respuesta INCORRECTA):

- a) El respeto a la diversidad y la tolerancia, la igualdad, la inclusión y la adopción de medidas de acción positiva en favor de los colectivos vulnerables.
- b) La libertad de expresión, el derecho de reunión y asociación, la libertad de enseñanza y la libertad de cátedra.
- c) La transparencia en el desarrollo de la actividad académica.
- d) El respeto a la autonomía universitaria, como Derecho Fundamental.

65. Conforme al artículo 8 de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, será competente para ejercer la potestad disciplinaria:

- a) El/La Decano/a.
- b) El/La Inspector/a de Servicios de la Universidad.
- c) La persona titular del Rectorado
- d) El Defensor Universitario.

66. Conforme al artículo 8 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, los estudiantes de grado tienen los siguientes derechos específicos (Señale la respuesta INCORRECTA):

- a) A participar en la elección de los órganos de gobierno de la universidad donde desarrollen su actividad académica en los términos previstos en su respectivo Estatuto.
- b) A obtener el reconocimiento de su formación previa o, en su caso, de las actividades laborales o profesionales desarrolladas con anterioridad, si procede.
- c) A elegir grupo de docencia, en su caso, en los términos que disponga la universidad, de forma que se pueda conciliar la formación con otras actividades profesionales, extra-académicas o familiares, y específicamente para el ejercicio de los derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género.
- d) A recibir una formación teórico-práctica de calidad y acorde con las competencias adquiridas según lo establecido en las enseñanzas previas.

67. Conforme al artículo 2 del Estatuto de los Trabajadores, se considerarán relaciones laborales de carácter especial:

- a) La del personal Directivo.
- b) La del servicio del hogar familiar.
- c) La de los empleados en las instituciones penitenciarias.
- d) La de los deportistas.

68. Conforme al artículo 3 del Estatuto de los Trabajadores, los derechos y obligaciones concernientes a la relación laboral se regulan:

- a) Por las disposiciones legales y reglamentarias de las Comunidades Autónomas.
- b) Por los convenios profesionales.
- c) Por la voluntad de las partes, manifestada en el contrato de trabajo, siendo su objeto lícito y sin que en ningún caso puedan establecerse en perjuicio del trabajador condiciones menos favorables o contrarias a las disposiciones legales y convenios colectivos antes expresados.
- d) Por los usos y costumbres.

69. Conforme al artículo 63 del Estatuto de los Trabajadores, el comité de empresa es el órgano representativo y colegiado del conjunto de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo para la defensa de sus intereses, constituyéndose en cada centro de trabajo cuyo censo sea:

- a) De cincuenta o más trabajadores.
- b) De cuarenta y cinco trabajadores.
- c) De veinte trabajadores.
- d) De treinta trabajadores.

70. Conforme al artículo 82 del Estatuto de los Trabajadores, cuando concurren causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, por acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores legitimados para negociar un convenio colectivo conforme a lo previsto en el artículo 87.1, se podrá proceder, previo desarrollo de un periodo de consultas en los términos del artículo 41.4, a inaplicar en la empresa las condiciones de trabajo previstas en el convenio colectivo aplicable, sea este de sector o de empresa, que afecten a las siguientes materias (Señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Jornada de trabajo.
- b) Horario y distribución del tiempo de trabajo.
- c) Vacaciones anuales y permisos.
- d) Sistema de remuneración y cuantía salarial.

71. Conforme al artículo 19 del II Convenio Colectivo del personal de administración y servicios laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el procedimiento para modificar el grupo profesional del personal laboral fijo será:

- a) El concurso-oposición.
- b) El concurso.
- c) La oposición.
- d) La libre designación.

72. Conforme al artículo 66 del II Convenio Colectivo del personal de administración y servicios laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, es un complemento salarial personal:

- a) Nocturnidad.
- b) Especialización.
- c) Jefatura.
- d) Antigüedad.

73. Según el artículo 205 de la Ley General de la Seguridad Social, el periodo mínimo de cotización para ser beneficiario de la pensión de jubilación en su modalidad contributiva será el siguiente:

- a) 10 años, de los cuales 2 deben estar comprendidos dentro de los 15 años inmediatamente anteriores al momento de causar el derecho.
- b) 15 años, de los cuales al menos 2 deben estar comprendidos dentro de los 10 inmediatamente anteriores al momento de causar el derecho.
- c) 15 años, de los cuales al menos 2 deben estar comprendidos dentro de los 15 años inmediatamente anteriores al momento de causar el derecho.
- d) 10 años, de los cuales al menos 2 deben estar comprendidos dentro de los 10 años inmediatamente anteriores al momento de causar el derecho.

74. Según el artículo 209 de la Ley General de la Seguridad Social, para el cálculo de la base reguladora de la pensión de jubilación en el Régimen General ¿Cuál sería la base de cotización en aquellos meses en los que no hubiera existido la obligación de cotizar?

- a) Las primeras 48 mensualidades en las que no haya cotizaciones se integrarán con la base mínima de cotización del Régimen General que corresponda al mes respectivo y el resto de las mensualidades con el 50% de dicha base mínima.
- b) Las primeras 24 mensualidades en las que no haya cotizaciones se integrarán con la base mínima de cotización del Régimen General que corresponda al mes respectivo y el resto de las mensualidades con 50% de dicha base mínima.
- c) Los meses en los que no haya cotizaciones se integrarán con la base mínima de entre las existentes en cada momento
- d) Los meses en los que no haya cotizaciones se integrarán con la base mínima que el trabajador hubiera tenido en el momento de cesar la obligación de cotizar.

75. Según el artículo 366 de la Ley General de la Seguridad Social, las pensiones de invalidez en modalidad no contributiva:

- a) No impedirán el ejercicio de aquellas actividades, sean o no lucrativas, compatibles con el estado del inválido, y que no representen un cambio en su actividad de trabajo.
- b) Impedirán el ejercicio de aquellas actividades lucrativas, no compatibles con el estado del inválido, y que no representen un cambio en su capacidad de trabajo.
- c) No impedirán el ejercicio de aquellas actividades lucrativas, incompatibles con el estado del inválido, y que no representen un cambio en su capacidad de trabajo.
- d) No impedirán el ejercicio de aquellas actividades compatibles con el estado del inválido, y que representen un cambio en su capacidad de trabajo.

76. De acuerdo con el artículo 351 de la Ley General de la Seguridad Social, una de las prestaciones familiares en su modalidad no contributiva, consistirá en:

- a) Una asignación económica por cada hijo menor de 18 años y que esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 75%, a cargo del beneficiario, cualquiera que sea la naturaleza legal de la filiación, así como los menores a su cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción.
- b) Una asignación económica por cada hijo menor de 18 años y que esté afectado por una discapacidad en grado igual o superior al 33% o mayor de dicha edad y que esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 65%, a cargo del beneficiario, cualquiera que sea la naturaleza legal de la filiación, así como los menores a su cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción.
- c) Una asignación económica por cada hijo menor de 18 años y que esté afectado por una discapacidad en grado igual o superior al 33% o mayor de dicha edad y que esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 75%, a cargo del beneficiario, cualquiera que sea la naturaleza legal de la filiación, así como los menores a su cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción.
- d) Una asignación económica por cada hijo menor de 18 años y que esté afectado por una discapacidad en grado igual o superior al 65% o mayor de dicha edad y que esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 85%, a cargo del beneficiario, cualquiera que sea la naturaleza legal de la filiación, así como los menores a su cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción.

77. De acuerdo con el artículo 30 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público:

- a) La parte de jornada no realizada dará lugar a la deducción proporcional de haberes, que no tendrá carácter sancionador.
- b) La parte de jornada no realizada dará lugar a la deducción proporcional de haberes, que tendrá carácter sancionador.
- c) La parte de jornada no realizada dará lugar a la deducción proporcional de haberes, que no tendrá carácter sancionador.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

78. De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, referido a la garantía de derechos retributivos (Señale la respuesta CORRECTA).

- a) El desarrollo del presente Estatuto podrá comportar para el personal incluido en su ámbito de aplicación, la disminución de la cuantía de los derechos económicos y otros complementos retributivos inherentes al sistema de carrera vigente para los mismos en el momento de su entrada en vigor, siempre que la situación administrativa se encuentre en situación distinta a activo.
- b) El desarrollo del presente Estatuto podrá comportar para el personal incluido en su ámbito de aplicación, la disminución de la cuantía de los derechos económicos y otros complementos retributivos inherentes al sistema de carrera vigente para los mismos en el momento de su entrada en vigor, siempre que la situación administrativa en que se encuentren sea la de activo.
- c) Si el personal incluido en el ámbito de aplicación del presente Estatuto no se encontrase en la situación de servicio activo, se le reconocerán los derechos económicos y complementos retributivos a los que se refiere el apartado anterior a partir del momento en el que se produzca su reingreso al servicio activo.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

79. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 462/2022, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, señale el criterio correcto para el devengo y cálculo de dietas.

- a) En las comisiones cuya duración sea superior a 24 horas, en el día de salida se podrán percibir gastos de alojamiento y los gastos de manutención, en todo caso.
- b) En las comisiones cuya duración sea igual o menor a veinticuatro horas, pero comprendan parte de dos días naturales, no podrán percibirse indemnizaciones por gastos de alojamiento.
- c) En comisiones cuya duración sea superior a 24 horas, en el día de regreso no se podrán percibir gastos de alojamiento ni de manutención, salvo que la hora fijada para concluir la comisión sea posterior a las catorce horas, en cuyo caso se percibirá, con carácter general, únicamente el 50 por 100 de los gastos de manutención.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

80. De acuerdo con el Real Decreto 462/2022, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, señale la alternativa correcta:

- a) En ningún caso se podrá percibir por las asistencias por la colaboración en actividades de formación y perfeccionamiento, un importe total por año natural superior al 20 por 100 de las retribuciones anuales, excluidas las de carácter personal derivadas de la antigüedad, que correspondan por el puesto de trabajo principal.
- b) En ningún caso se podrá percibir por el conjunto de las asistencias a Tribunales u órganos de selección de personal, durante cada año natural, una cantidad superior al 25 por 100 de las retribuciones anuales, excluidas las de carácter personal derivadas de la antigüedad, que correspondan al colaborador por el puesto de trabajo principal.
- c) En ningún caso se podrá percibir por las asistencias a reuniones de órganos colegiados de la Administración y de los organismos públicos y de consejos de administración de empresas con capital o control públicos un importe anual superior al 40 por 100 de las retribuciones, excluidas las de carácter personal derivadas de la antigüedad, que correspondan, asimismo anualmente, por el puesto de trabajo principal.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

81. No se encuentra entre las contingencias protegidas por el mutualismo administrativo gestionado por MUFACE, según el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 4/200, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado:

- a) La necesidad de asistencia sanitaria.
- b) Las pensiones de jubilación.
- c) La incapacidad temporal.
- d) Las cargas familiares.

82. Según el Real Decreto Legislativo 4/200, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado, el tipo porcentual de cotización a la MUFACE será fijado en :

- a) La Ley de Presupuestos Generales de Estado para ejercicio económico.
- b) Por Resolución de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas.
- c) Real Decreto del Gobierno.
- d) Por Orden Ministerial.

83. En aplicación de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto Legislativo 4/200, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado, son beneficiarios de las prestaciones de MUFACE:

- a) Los viudos y huérfanos de quienes fueron funcionarios con una relación de servicio que no hubiera llevado consigo la condición de mutualista obligatorio de la Mutualidad General de funcionarios Civiles del Estado y que no la obtuvieron por haber fallecido o ser pensionista de Clases Pasivas al 20 de julio de 1975.
- b) Los familiares de los mutualistas que se hubieran incorporado a la Mutualidad General de funcionarios Civiles del Estado al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional primera, así como sus viudos y huérfanos.
- c) Los viudos y huérfanos del personal mencionado en los párrafos c) del apartado 1 y b) del apartado 2 de la disposición adicional primera, fallecidos a 30 de junio de 2000.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

84. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Normativa de la UAM aprobada por Acuerdo 12/CG 14-07-16, sobre Menciones Honoríficas de Doctorado en programas regulados por el R.D. 99/2011:

- a) Los doctores que, reuniendo los requisitos establecidos, no presenten la solicitud en el plazo fijado para la correspondiente convocatoria no podrán recibir las menciones honoríficas que aquí se regulan, pudiendo concursar en convocatorias posteriores.
- b) Cuando el Programa por el que concurre el aspirante no pueda proponer ninguna mención honorífica por no alcanzar en ese curso académico el mínimo de tres tesis doctorales defendidas, su solicitud se trasladará de oficio a la convocatoria siguiente, y así sucesivamente, hasta que el Programa alcance el mínimo exigido de tres tesis doctorales con calificación de "Sobresaliente cum laude".
- c) Los doctores que, reuniendo los requisitos establecidos, no presenten la solicitud en el plazo fijado para la correspondiente convocatoria no podrán recibir las menciones honoríficas que aquí se regulan, y no tendrán opción a concursar en convocatorias posteriores.
- d) Cuando el Programa por el que concurre el aspirante no pueda proponer ninguna mención honorífica por no alcanzar en ese curso académico el mínimo de seis tesis doctorales defendidas, su solicitud se trasladará de oficio a la convocatoria siguiente, y así sucesivamente, hasta que el Programa alcance el mínimo exigido de seis tesis doctorales con calificación de "Sobresaliente cum laude".

85. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, el Claustro Universitario estará compuesto, entre otros, por: una representación de los diversos sectores de la comunidad universitaria, en número de trescientos, con arreglo a la siguiente distribución:

- a) Ciento sesenta y cinco profesores doctores de la Universidad con vinculación permanente; veintisiete pertenecientes al resto del personal docente e investigador, de los cuales doce serán profesores permanentes no doctores o profesores e investigadores contratados con vinculación no permanente y quince serán miembros del personal docente e investigador en formación; ochenta y un estudiantes y veintisiete pertenecientes al personal de administración y servicios.
- b) Ciento sesenta y cinco profesores doctores de la Universidad con vinculación permanente; veintisiete pertenecientes al resto del personal docente e investigador, de los cuales quince serán profesores permanentes no doctores o profesores e investigadores contratados con vinculación no permanente y doce serán miembros del personal docente e investigador en formación; ochenta y un estudiantes y veintisiete pertenecientes al personal de administración y servicios.
- c) Ciento sesenta y seis profesores doctores de la Universidad con vinculación permanente; veintisiete pertenecientes al resto del personal docente e investigador, de los cuales quince serán profesores permanentes no doctores o profesores e investigadores contratados con vinculación no permanente y doce serán miembros del personal docente e investigador en formación; ochenta estudiantes y veintisiete pertenecientes al personal de administración y servicios.
- d) Ciento sesenta y seis profesores doctores de la Universidad con vinculación permanente; veintisiete pertenecientes al resto del personal docente e investigador, de los cuales quince serán profesores permanentes no doctores o profesores e investigadores contratados con vinculación no permanente y doce serán miembros del personal docente e investigador en formación; ochenta y un estudiantes y veintisiete pertenecientes al personal de administración y servicios.

86. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, están legitimados para la interposición de recursos en vía administrativa y jurisdiccional contra las resoluciones de los órganos de selección:

- a) Los delegados de personal.
- b) Las juntas de personal y comités de empresa.
- c) Las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Función Pública.
- d) Los miembros de los órganos de selección que hubieren emitido voto particular en contra de tal resolución.

87. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, serán objeto de negociación, en su ámbito respectivo y en relación con las competencias de cada Administración Pública y con el alcance que legalmente proceda en cada caso, las materias siguientes:

- a) El procedimiento de formación de los actos y disposiciones administrativas.
- b) Los sistemas y criterios de acceso al empleo público.
- c) Las propuestas sobre derechos sindicales.
- d) Los órganos y procedimientos de la promoción profesional.

88. El artículo 53 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, recoge, entre otros, el siguiente principio ético que deben observar los empleados públicos:

- a) Cumplir con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomienden.
- b) Tratar con atención y respeto a los ciudadanos.
- c) Administrar los recursos y bienes públicos con austeridad.
- d) Obedecer las instrucciones y órdenes profesionales de los superiores.

89. El artículo 54 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, recoge, entre otros, el siguiente principio de conducta que deben observar los empleados públicos:

- a) Ejercer sus atribuciones según el principio de dedicación al servicio público.
- b) Observar las normas sobre seguridad y salud laboral.
- c) Guardar secreto de las materias clasificadas u otras cuya difusión esté prohibida legalmente.
- d) Actuar de acuerdo con los principios de eficacia, economía y eficiencia.

90. De conformidad con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, señale la respuesta INCORRECTA:

- a) El plazo para tomar posesión será de un mes si comporta cambio de residencia o de dos meses en los casos de reingreso al servicio activo.
- b) El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario.
- c) Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia por cuidado de hijos una vez transcurrido el primer año.
- d) El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

91. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la programación presupuestaria se regirá por los principios de:

- a) Sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional.
- b) Estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional.
- c) Estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

92. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en relación con la estructura de los estados de ingresos, (señale la respuesta CORRECTA):

- a) En los ingresos corrientes se distinguirán: impuestos directos y cotizaciones sociales, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales.
- b) En los ingresos de capital se distinguirán: enajenaciones de inversiones reales, transferencias de capital e ingresos patrimoniales.
- c) En las operaciones financieras se distinguirán: activos financieros, pasivos financieros e ingresos patrimoniales. En los ingresos corrientes se distinguirán: impuestos directos y cotizaciones sociales, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, y transferencias corrientes.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

93. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ¿qué documentación complementaria, de la que se indica a continuación, no deberá acompañar obligatoriamente al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado?:

- a) Las cuentas y balances de la Seguridad Social de año anterior.
- b) El informe de alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- c) Un anexo, de carácter plurianual de los proyectos de inversión pública, que incluirá su clasificación por programas.
- d) Un anexo con el desarrollo económico de los créditos, por centros gestores de gasto.

94. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en relación con los compromisos de gasto de carácter plurianual, (señale la respuesta CORRECTA):

- a) El Gobierno, en casos especialmente justificados, podrá acordar la modificación de los porcentajes anteriores, incrementar el número de anualidades o autorizar la adquisición de compromisos de gastos que hayan de atenderse en ejercicios posteriores en el caso de que exista crédito inicial.
- b) El gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial a que corresponda la operación los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 70 por ciento, en el segundo y tercer ejercicio, el 60 por ciento, y en los ejercicios siguientes, el 50 por ciento.
- c) No podrán adquirirse compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros cuando se trate de la concesión de subvenciones a las que resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 22.2.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

95. De conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución Presupuestaria de los Presupuestos de la Universidad Autónoma de Madrid, en relación con los anticipos de caja fija, (señale la respuesta CORRECTA):

- a) Tendrán la condición de anticipos de caja fija las provisiones de fondos de carácter temporal que se realicen a Cajas Pagadoras, para la atención inmediata y posterior aplicación al capítulo de gastos correspondiente, dentro del año en que se realicen, de gastos periódicos o repetitivos tales como dietas, gastos de locomoción, material no inventariable, conservación, tracto sucesivo y otros de similares características.
- b) Estos anticipos de caja fija tendrán la consideración de operaciones presupuestarias.
- c) La cuantía global de los anticipos de caja fija concedidos no podrá superar el 9% del total de créditos del capítulo destinado a gastos corrientes en bienes y servicios del presupuesto vigente en cada momento.
- d) Con cargo a estos anticipos podrán tramitarse gastos cuyo importe sea igual o inferior a 5.000 euros (IVA excluido).

96. De conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución Presupuestaria de los Presupuestos de la Universidad Autónoma de Madrid, en relación con los pagos "a justificar", (señale la respuesta CORRECTA):

- a) Con cargo a los libramientos efectuados a justificar podrán satisfacerse obligaciones derivadas de gastos que se realicen, tanto en el propio ejercicio presupuestario, como en el último mes del ejercicio inmediatamente anterior.
- b) El plazo de rendición de las cuentas será de tres meses, excepto las correspondientes a pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses, sin excepción.
- c) En el curso de los dos meses siguientes a la fecha de aportación de los documentos justificativos se llevará a cabo la aprobación o reparo de la cuenta por el órgano competente.
- d) El plazo de rendición de cuentas podrá ser ampliado excepcionalmente por el Gerente, a propuesta del órgano gestor del crédito.

97. De conformidad con lo dispuesto en Orden de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, el acto administrativo en virtud del cual la autoridad competente acuerda o concierta con un tercero, según los casos, y tras el cumplimiento de los trámites que con sujeción a la normativa vigente procedan, la realización de obras, prestaciones de servicios, transferencias, subvenciones, etcétera, que previamente hubieran sido autorizados se denomina:

- a) Autorización del gasto.
- b) Compromiso del gasto.
- c) Reconocimiento de la obligación.
- d) Pago material.

98. De conformidad con lo dispuesto en Orden de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) A los documentos RC positivos no se unirá ningún justificante adicional.
- b) A los documentos A de signo negativo se unirá el acuerdo o resolución que apruebe el gasto.
- c) A los documentos D de compromiso de gasto se unirá la resolución, acuerdo o contrato en que se formalice el compromiso de la Administración.
- d) A los documentos OK de reconocimiento de obligaciones se unirá la documentación en la que se acredite la realización de la prestación o derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

99. De conformidad con la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos:

- a) Tendrán la consideración de tasas las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios o la realización de actividades efectuadas en régimen de Derecho público, cuando, prestándose también tales servicios o actividades por el sector privado, sean de solicitud voluntaria por parte de los administrados.
- b) Tendrán la consideración de precios públicos las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios o la realización de actividades efectuadas en régimen de Derecho público cuando, prestándose también tales servicios o actividades por el sector privado, resulten de carácter obligatorio por parte de los administrados.
- c) Tendrán la consideración de tasas las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios o la realización de actividades efectuadas en régimen de Derecho público cuando, prestándose también tales servicios o actividades por el sector privado, resulten de carácter obligatorio por parte de los administrados.
- d) Tendrán la consideración de precios públicos las contraprestaciones pecuniarias que se satisfagan por la prestación de servicios o la realización de actividades efectuadas en régimen de Derecho público cuando, prestándose también tales servicios o actividades por el sector privado, sean de solicitud voluntaria por parte de los administrados.

100. De conformidad con la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, las tasas podrán devengarse, según la naturaleza de su hecho imponible:

- a) Cuando se conceda la utilización privativa o el aprovechamiento especial o cuando se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, siendo obligatoria la exigencia de su depósito previo.
- b) Cuando se presente la solicitud que inicie la actuación o el expediente, aunque se realice o tramite sin haberse efectuado el pago correspondiente.
- c) Cuando se conceda la utilización privativa o el aprovechamiento especial o cuando se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, sin perjuicio de la posibilidad de exigir su depósito previo.
- d) Cuando se presente la solicitud que inicie la actuación o el expediente, que se realizará o tramitará sin haberse efectuado el pago correspondiente.

PREGUNTAS DE RESERVA

101 .- De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, relativo a lo solicitud del reingreso al servicio activo:

- a) El reingreso tendrá efectos económicos y administrativos desde la fecha de solicitud del mismo cuando no exista derecho a la reserva de puesto.
- b) Quienes pierdan la condición, en virtud de la cual hubieran sido declarados en la situación de servicios especiales deberán solicitar el reingreso al servicio activo en el plazo de un mes.
- c) El reingreso tendrá efectos económicos y administrativos desde la fecha de solicitud del mismo cuando exista derecho a la reserva de puesto.
- d) Quienes pierdan la condición, en virtud de la cual hubieran sido declarados en la situación de servicios especiales deberán solicitar el reingreso al servicio activo en el plazo de un mes, declarándoseles, de no hacerlo en la situación de excedencia voluntaria por interés particular, desde la fecha de solicitud del mismo.

102 .- De conformidad con el artículo séptimo de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, será requisito necesario para autorizar la compatibilidad de actividades públicas el que la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades no supere la remuneración prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de Director General, ni supere la correspondiente al principal, estimada en régimen de dedicación ordinaria, incrementada en:

- a) Un 45 por 100, para los funcionarios del grupo E.
- b) Un 30 por 100, para los funcionarios del grupo A.
- c) Un 25 por 100, para los funcionarios del grupo C o personal de nivel equivalente.
- d) Un 35 por 100, para los funcionarios del grupo D o personal equivalente.

103 .- El artículo doce de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, dispone que el personal comprendido en el ámbito de aplicación de esta Ley no podrá ejercer las actividades siguientes (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) El desempeño por sí de cargos de todo orden en Empresas con aval del sector público.
- b) El desempeño de actividades privadas, incluidas las de carácter profesional, sea por cuenta propia, en los asuntos en que esté interviniendo.
- c) La participación de un 5 por 100 en el capital de Sociedades concesionarias con aval del sector público.
- d) El desempeño por persona interpuesta, de cargos de todo orden en Sociedades concesionarias con participación del sector público.

104 .- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Estatuto de los Trabajadores (señale la respuesta INCORRECTA):

- a) Los trabajadores tendrán derecho a un periodo de excedencia de duración no superior a tres años para atender al cuidado de cada hijo, a contar desde la fecha de nacimiento.
- b) Los trabajadores tendrán derecho a un periodo de excedencia, de duración no superior a dos años, salvo que se establezca una duración mayor por negociación colectiva, los trabajadores para atender al cuidado del cónyuge que por razones de edad no pueda valerse por sí mismo, y no desempeñe actividad retribuida.
- c) El reingreso procedente de la situación de excedencia forzosa deberá ser solicitado dentro del mes siguiente al cese en el cargo público.
- d) El trabajador con al menos una antigüedad en la empresa de un año tiene derecho a que se le reconozca la posibilidad de situarse en excedencia voluntaria por un plazo no menor a tres meses y no mayor a cinco años.

105. De conformidad con lo dispuesto en el artículo tres del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, están facultados para acordar la declaración de huelga:

- a) Los trabajadores, a través de sus representantes, mediante acuerdo adoptado, en reunión conjunta de dichos representantes, por decisión mayoritaria de los mismos; a la que habrán de asistir al menos el setenta y cinco por ciento de los representantes.
- b) Directamente los propios trabajadores del centro de trabajo, afectados por el conflicto, cuando el veinte por ciento de la plantilla decida se someta a votación dicho acuerdo. La votación habrá de ser secreta y se decidirá por mayoría simple.
- c) Los trabajadores, a través de sus representantes, mediante acuerdo adoptado, en reunión conjunta de dichos representantes, por decisión mayoritaria de los mismos; a la que habrán de asistir al menos el setenta y cinco por ciento de los trabajadores del centro.
- d) Directamente los propios trabajadores del centro de trabajo, afectados por el conflicto, cuando el quince por ciento de la plantilla decida se someta a votación dicho acuerdo. La votación habrá de ser secreta y se decidirá por mayoría absoluta.

106. De conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución Presupuestaria de los Presupuestos de la Universidad Autónoma de Madrid, y en lo relativo al importe de las indemnizaciones por asistencia a Tribunales de Tesis Doctorales, (señale la respuesta CORRECTA):

- a) Los gastos que se abonen a los miembros de Tribunales de Tesis, con cargo a los fondos consignados en el presupuesto, se financiará un máximo de 350 euros por cada Tribunal de Tesis.
- b) En casos de tesis con mención internacional o en régimen de cotutela, el importe máximo a financiar será de 700 euros.
- c) En caso de superarse estos límites, la financiación del exceso de gasto correrá a cargo del Departamento o Institución a la que pertenezca el Director de la tesis doctoral.
- d) Los gastos que se abonen a miembros de Tribunales de Tesis en concepto de gastos de alojamiento corresponderán a un máximo de una pernoctación, si residen territorio nacional, y de dos si residen en el extranjero, de conformidad con los importes fijados en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

107. De conformidad con el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ¿cuál de los siguientes aspectos, como norma general, NO tiene que formar parte necesariamente de la convocatoria aprobada?:

- a) El objeto, las condiciones y la finalidad de la concesión de la subvención.
- b) La indicación de los órganos competentes para la instrucción y resolución.
- c) El plazo y la forma de justificación por parte del beneficiario o de la entidad colaboradora, en su caso, del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y de la aplicación de los fondos percibidos.
- d) Cualquiera de los extremos anteriores debe formar parte de la convocatoria aprobada.

108. De conformidad con el artículo 38 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

- a) Los procedimientos para la exigencia del reintegro de las subvenciones tendrán, como norma general, carácter administrativo.
- b) Las cantidades a reintegrar no tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en la Ley General Presupuestaria.
- c) El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 25 por ciento, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente.
- d) El destino de los reintegros de los fondos de la Unión Europea tendrá el tratamiento que en su caso determine la normativa estatal.

109. De conformidad con el artículo 38 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sobre financiación de las actividades subvencionadas, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incierta?:

- a) Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, y en todo caso la obtención concurrente de otras aportaciones fuera de los casos permitidos en las normas reguladoras, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión, en los términos establecidos en la normativa reguladora de la subvención.
- b) El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.
- c) En todo caso, los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados a los beneficiarios incrementarán el importe de la subvención concedida y se aplicarán igualmente a la actividad subvencionada.
- d) La normativa reguladora de la subvención determinará el régimen de compatibilidad o incompatibilidad para la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

110. De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, la información incluida en las cuentas anuales debe cumplir unos requisitos. En relación con ello, (señale la respuesta CORRECTA):

- a) Debe ser clara, fiable, uniforme y comparable.
- b) Debe ser clara, relevante, fiable y comparable.
- c) Debe ser clara, relevante, uniforme y comparable.
- d) Debe ser clara, uniforme y comparable.